

40621



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

25074

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

03 OCT. 2011

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor  
David Alejandro Castillo Luzuriaga  
Presente.

De mi consideración:

4376

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. de 30 SEP 2011; y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011; nombro a usted Liquidador de SANCHEZ & GUEVARA EDIFICACIONES Y CAMINOS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS



Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 01 MAR. 2012

David Alejandro Castillo Luzuriaga  
LIQUIDADOR 171858071-3

Ref. 177  
Exp. 152841  
Trámite. 44942-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento  
bajo el N° 3504 del Registro de  
Nombramientos Tomo N° 743

Quito, a 20 MAR. 2012  
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO